PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA

En este apartado, la CGCT incluirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: ___MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ Y SU PROYECCIÓN IBEROAMERICANA_____

La definición de un Plan de mejora consiste en determinar los objetivos a alcanzar con el desarrollo del mismo, establecer acciones de mejora relacionadas con cada objetivo, asignar la responsabilidad para asegurar que su realización se lleve a efecto, asociar los indicadores necesarios, establecer objetivos de cumplimiento para estos indicadores, así como estimar costes, si fuese posible.

Se podrán definir tantos objetivos como se desee. Cada objetivo propuesto requerirá de la introducción de, al menos, una acción de mejora.

Definición de objetivos del Plan de Mejora

TABLA DE OBJETIVOS
Objetivo 1.- Incrementar las acciones implicadas en el Plan de Difusión del Título.
Objetivo 2.- Continuar la ejecución de actividades académicas complementarias.
Objetivo 3.- Continuar el plan de comunicación con el alumnado.

Definición de acciones de mejora

Nº	Prioridad[2]	Definición de la acción	Responsable de la ejecución de la acción	Recursos materiales necesarios	Coste estimado (€)	Nº Objetivo[1]	Describa brevemente el procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción
1	M	**Incrementar las acciones implicadas en el Plan de Difusión del Título.**	Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente Vicedecanato de Estudiantes Administrador del Centro Coordinación	Los propios del Centro		1	Intensificar las acciones del Plan de Difusión del Título, atendiendo específicamente al canal de la página web de la Universidad, de la Facultad de Geografía e Historia y del propio Título. Se hace necesario que la información sobre el Plan de Estudios se difunda en inglés y que el Plan de Difusión actúe en el ámbito internacional. Igualmente, es importante incorporar información relacionada con el Programa de Doctorado en Historia e implementar los instrumentos de participación del alumnado, como Expon@us Entre las acciones a realizar han de contemplarse reuniones informativas con los estudiantes del Grado en Historia del Arte, envío de información sobre el Máster a diferentes Facultades de la Universidad de Sevilla, así como a otras Universidades españolas, europeas e iberoamericanas.
2	M	**Continuar la ejecución de actividades académicas complementarias.**	Coordinación	Los propios del Centro		2	Continuar, en el ámbito del Máster, la realización de actividades académicas complementarias que se están llevando a cabo dentro del marco del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Dichas actividades favorecen la planificación de acciones enfocadas a la mejora de la actividad docente del profesorado y del aprovechamiento de la formación específica del

							alumnado.
3	M	**Continuar el plan de comunicación con el alumnado.**	Coordinación	Los propios del Centro		3	Continuar las actividades enfocadas al establecimiento de un cronograma de reuniones a través del cual la coordinación informe al alumnado sobre cuestiones relativas al funcionamiento administrativo del Título: matrículas, procedimientos, fases, …

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)

Se podrán agregar tantas acciones de mejora como se deseen. Las acciones de mejora se definirán asociadas a un objetivo previamente establecido, un nivel de prioridad, la unidad que debe responsabilizarse que la acción de mejora se realice.

También se deberá indicar, en el caso de ser necesario, el coste estimado para el desarrollo de la acción de mejora.

Indicadores de cada Acción de Mejora[3]

Nº	Definición	Fórmula de cálculo	Responsable	F. obtención	Meta a alcanzar[4]
1	**Incrementar las acciones implicadas en el Plan de Difusión del Título.**	No procede	Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente Vicedecanato de Estudiantes Administrador del Centro Coordinación	31/03/2016	Intensificar las acciones del Plan de Difusión
2	**Continuar la ejecución de actividades académicas**	No procede	Coordinación	31/03/2016	Fomentar la participación del alumnado y el

	complementarias.				aprovechamiento de su formación académica.
3	**Continuar el plan de comunicación con el alumnado.**	No procede	Coordinación	31/03/2016	Conocimiento por parte del alumnado del funcionamiento administrativo del Título.

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

Se podrán agregar tantos indicadores de seguimiento y/o cumplimiento como se quiera, así como determinar para éstos la meta a alcanzar o lo que es lo mismo, valor esperado.